5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Las materias que integran el Plan de Estudios de este Máster están diseñadas para ofrecer una formación en competencias profesionales y de investigación en el ámbito de la Fisioterapia Respiratoria y Cardiaca, dirigida a dar una respuesta integral en el abordaje científico y asistencial de las alteraciones cardiorrespiratorias. Bajo esta perspectiva, se aportan conocimientos desde las Ciencias Básicas, relacionándolas con la Fisioterapia.

El objetivo de los Másteres Universitarios es dotar al estudiante de herramientas que incrementen el nivel de especialización de nuestros profesionales universitarios. En este sentido, el Máster Universitario en Fisioterapia Respiratoria y Cardiaca ofrece la posibilidad al estudiante de obtener un perfil de egreso más especializado y cualificado.

Las competencias que debe adquirir el alumno para la superación de este Máster justifican el perfil establecido para el mismo (profesional e investigador), puesto que la estructura curricular del mismo se sustenta en dos pilares:

- La capacitación del estudiante para el abordaje integral del paciente con patología cardiorrespiratoria, desde el enfoque de la Fisioterapia Respiratoria y Cardiaca.
- La capacitación del estudiante para participar en proyectos de investigación en Fisioterapia Respiratoria y Cardiaca.

La estructuración de las enseñanzas está basada en *materias* como unidades académicas de enseñanza-aprendizaje, con determinadas competencias e integradas por diferentes asignaturas. La secuenciación de las materias y de las asignaturas está planteada para que el estudiante pueda ir alcanzando, de forma escalonada, la formación. Los contenidos formativos están diseñados con un número de créditos necesario para alcanzar las competencias y, al

csv: 134511623260999537131595

mismo tiempo, adecuado a la normativa vigente para que el esfuerzo requerido sea factible para la mayoría de los estudiantes.

La formación teórica se completa con una aplicación práctica de las competencias adquiridas, materializada en la realización de un Practicum que incluirá prácticas clínicas tuteladas en centros asistenciales de referencia en el campo de la Fisioterapia Cardiorrespiratoria en diversas regiones geográficas del territorio español. En concreto, se han articulado convenios de colaboración con los siguientes centros:

- Fundación Jiménez Díaz (Madrid).
- Hospital Puerta de Hierro (Madrid).
- Hospital Universitario Dr. Negrín (Gran Canaria).
- Hospital Materno-Infantil de Gran Canaria.
- Centro de Rehabilitación Cardiaca Cardiocerc (Barcelona).
- Hospital Santa Catherina (Girona).
- Hospital San Juan de Dios (Barcelona).
- Hospital Vall d´Hebrom (Barcelona).
- Empresa de atención domiciliaria Air Liquide.

Asimismo, se pretende dar un enfoque científico e investigador con el fin de desarrollar la capacidad de generación de conocimiento, para lo cual, se incluye amplia formación en Metodología de la Investigación, enfocada a la elaboración y defensa por parte de los estudiantes, de un trabajo Fin de Máster, original y con suficiente calidad para su difusión a un público profesional.

En este sentido, los estudiantes se sumarán a las líneas de investigación del Centro, así como las vinculadas a los profesores tutores, pudiendo desarrollar dos modalidades de Trabajo Fin de Máster, ensayo clínico o revisión bibliográfica.

Para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, al estudiante se le asignará un tutor de entre los profesores del claustro del Máster, garantizándose un

csv: 134511623260999537131595

suficiente número de tutores y con perfil de Doctor y/o Máster Universitario, para llevar a cabo esta función de manera adecuada. Además, se establecerán tutorías para el asesoramiento metodológico, efectuadas por el profesorado de la materia de metodología de la Investigación.

La acción de tutela versará en un seguimiento y apoyo docente del alumno por parte de su tutor, a través de tutorías presenciales y/o virtuales, distribuidas a lo largo del curso, programadas por el profesor y/o a demanda del estudiante. Éste presentará su Trabajo Fin de Máster, con la aprobación previa de su tutor y tendrá que defenderlo en una exposición pública frente a un tribunal que estará formado por al menos 3 miembros del claustro con perfil de Doctor en al menos, dos de ellos.

Todos los profesores-tutores del Trabajo Fin de Máster han participado y participan en diferentes líneas de investigación relacionadas con las Ciencias de la Salud de forma general, y el aparato cardiorrespiratorio, en particular. Además, la Escuela de Fisioterapia de la ONCE tiene abiertas varias líneas de investigación en el abordaje integral del paciente respiratorio adulto y pediátrico.

Respecto a los mecanismos de coordinación docente, como ya se mencionó anteriormente, se constituirá una Comisión de Seguimiento de la Titulación, presidida por el coordinador del Máster, que se reunirá varias veces durante el curso y siempre que lo exijan las circunstancias. Entre sus funciones, cabe destacar:

- Implantación y seguimiento de la Titulación.
- Programación, organización y coordinación académica del Plan de Estudios.
- Redacción o actualización de la Memoria de la Titulación.
- Análisis de los problemas específicos de la Titulación y establecimiento de propuestas de mejora.
- Elaboración de protocolos de convalidación.
- Canalización de las propuestas de profesores y estudiantes.

csv: 134511623260999537131595

- Elaboración de informes a petición de la Junta de Centro.

La Comisión de Seguimiento del Máster será la responsable de garantizar la coordinación transversal y vertical entre las distintas materias, a través de varios mecanismos:

- Establecimiento de un itinerario formativo con objetivos y directrices concretos, que se materializa en la organización de la estructura de las enseñanzas que integran el Máster (Plan de Estudios).
- Revisión y seguimiento de las Guías Docentes de cada una de las materias para comprobar la coherencia e integración entre los contenidos, sistemas de evaluación y metodología desarrollados en cada una de ellas (previo a su aprobación en Junta de Centro).
- Transmisión de dichas Guías Docentes entre todo el profesorado, con el objetivo de que cada docente conozca el contenido del resto de materias.
- Fomento de la comunicación entre el profesorado del Título. Se convocarán reuniones para poner puntos de vista en común, consultar dudas, coordinar estrategias de actuación comunes, etc.
- Establecimiento de vías de comunicación directa y continua entre los profesores de la materia de Metodología de la Investigación y los tutores de los Proyectos Fin de Máster, así como entre todos los profesores y los tutores del Practicum. El objetivo es conseguir un consenso y una interrelación entre los conocimientos teóricos que adquiere el alumno y su aplicación práctica.

Del mismo modo, se nombrará un/dos tutor/es académico/s para la asignatura Practicum. Su papel será el de:

- Promover convenios de colaboración para la realización de prácticas clínicas con nuevos centros asistenciales de interés.
- Reunirse periódicamente con los profesores-tutores de prácticas con el fin de establecer estrategias comunes de funcionamiento.

csv: 134511623260999537131595

- Determinar los criterios de evaluación y fijar la metodología docente más apropiada, que serán ratificados posteriormente por la Comisión de Seguimiento y la Junta de Centro en la Guía Docente.
- Organizar el cronograma y distribución de las rotaciones de prácticas.
- Comunicar a los estudiantes las directrices de organización y normas básicas para la realización de las prácticas clínicas.
- Actuar como intermediario entre los estudiantes, los centros de prácticas y la Escuela de Fisioterapia de la ONCE.
- Diseñar materiales docentes comunes.
- Solicitar a los estudiantes una Memoria Final de Prácticas que formará parte de la evaluación final. Corregir dicha Memoria.
- Recopilar y publicar las calificaciones de los estudiantes.
- Realizar el seguimiento de la calidad de las prácticas clínicas, detectando puntos fuertes y débiles, y transmitir la información a la Comisión de Seguimiento del Título para posibles acciones de mejora.

Por otra parte, se nombrará un/dos coordinador/es de la asignatura Trabajo Fin de Máster con perfil de Doctor, cuyas funciones serán, entre otras:

- Facilitar, consensuar y asegurar la elección de una temática apropiada, realista y de interés científico por parte de todos los estudiantes matriculados en el Máster.
- Asignar a la totalidad de los estudiantes un Tutor de Trabajo Fin de Máster, en virtud de las características de cada proyecto y siempre con el máximo nivel de adecuación entre perfiles.
- Establecer unas directrices para la elaboración y presentación de dichos trabajos, así como para las estrategias de tutela, seguimiento y evaluación de los estudiantes. El coordinador será el responsable de elaborar la Guía Docente de la signatura, así como la edición de documentación complementaria, que tendrá que ser revisada y verificada por la Comisión de Seguimiento.
- Realizar labores de seguimiento con el objetivo de garantizar que se cumplen los tiempos y objetivos previstos.
- Configurar el Tribunal de evaluación de los proyectos fin de máster.

csv: 134511623260999537131595

- Recopilar y publicar las calificaciones de los estudiantes.
- Actuar como intermediario entre los estudiantes, los tutores y la Escuela de Fisioterapia de la ONCE, resolviendo los problemas que acontezcan.

En resumen, la planificación general se ha establecido del siguiente modo:

- Materias propias de la formación especializada de un fisioterapeuta dedicado al campo de la Fisioterapia Respiratoria y Cardiaca. Estas materias se desarrollan de tal manera que se produzca una interacción transversal entre ellas.
- Materias específicas sobre Metodología de la Investigación, que permitirán la realización de un Proyecto Final de Máster que integre todos los conocimientos y competencias adquiridas.
- Un Practicum, donde los alumnos puedan desarrollar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridos, en la práctica clínica real. Se persigue que el Practicum tenga una relación de dependencia vertical con respecto a las materias propias de formación especializada.

El plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster en Fisioterapia Respiratoria y Cardiaca por la UAM, consta de 60 créditos ECTS, divididos en materias obligatorias, prácticas externas y proyecto fin de Máster, con la distribución que se resume en las tablas siguientes:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	39
Prácticas externas	9
Trabajo Fin de Máster	12
CRÉDITOS TOTALES	**60**

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

csv: 134511623260999537131595

Materia	Asignaturas	ECTS	*Tipo*	*Temporalidad*	*Carácter*
Bases teóricas y fisiopatológicas de la Fisioterapia Cardiorrespiratoria	Bases teóricas y fisiopatológicas de la Fisioterapia Cardiorrespiratoria	6	Presencial	Semestral (S1)	Obligatoria
Fisioterapia Respiratoria Aplicada	Fisioterapia Respiratoria en el paciente adulto	6	Presencial	Semestral (S1)	Obligatoria
	Fisioterapia Respiratoria en Pediatría	3	Presencial	Semestral (S1)	Obligatoria
	Fisioterapia Respiratoria en el paciente crítico y en el paciente neuromuscular	6	Presencial	Semestral (S2)	Obligatoria
Rehabilitación Cardiopulmonar	Rehabilitación Cardiopulmonar	9	Presencial	Semestral (S2)	Obligatoria
Investigación aplicada a las Ciencias de la Salud	Herramientas de Información aplicadas a las Ciencias de la Salud	3	Presencial	Semestral (S1)	Obligatoria
	Metodología de la Investigación en Fisioterapia	6	Presencial	Semestral (S1)	Obligatoria
Practicum	Practicum	9	Presencial	Anuall	Prácticas Externas
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12	Presencial	Semestral (S2)	Trabajo Fin de Título

Tabla 2. Estructura general del Plan de Estudios, distribución en materias y asignaturas.

csv: 134511623260999537131595

csv: 134511623260999537131595